

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE  
DEL 2012**

En Guayaquil, a las 10:00 del día 31 de octubre del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Primero de Mayo 430 y García Moreno, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: a) DANIEL LIDER CONFORME SANCHEZ, propietario de CIEN acciones (100), b) WILSON MANUEL MERINO CASTILLO, propietaria de CIEN acciones (100). Todas las acciones tienen el valor de un 1.00 US dólar cada una son acciones ordinarias, normativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Se constituyen en Junta General Ordinaria sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran convocados y de acuerdo al orden del día.

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del balance del ejercicio económico 2012 así como de los informes de los administradores de los negocios de la compañía.

**PUNTO DOS:** Resolver acerca del destino de la utilidades de ejercicio.

Actúa como presidente AD HOC de la Junta El Sr. Wilson Merino Castillo. y como secretario el Gerente General de la Compañía Sr. Daniel Conforme Sánchez. El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías; y, al comprobar la existencia legal del quórum necesario, certificando el secretario que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado. El presidente de la Junta declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

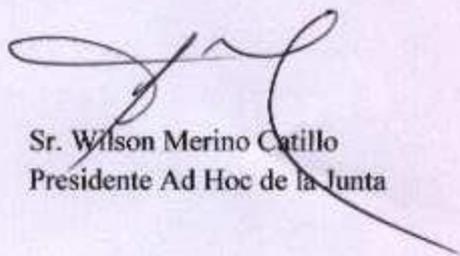
**UNO:** Aprobar el balance del ejercicio económico del 2012, así como del informe de los administradores del negocio de la compañía.

**DOS:** La junta por unanimidad resuelve que las utilidades obtenidas en el año 2012 sean retenidas en la contabilidad de la compañía para ser distribuidas a futuro.

No habiendo otro punto para tratar, el presidencia concede un receso para redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con el cual se da por concluida la sesión a la 11:00 para constancia de la cual la suscriben la presente acta la presidenta y secretario que certifica.



Sr. Daniel Conforme Sánchez  
Accionista – Gerente General  
Secretario de la Junta



Sr. Wilson Merino Castillo  
Presidente Ad Hoc de la Junta